

ACUERDO N° 3949

ANEXO 1: PROGRAMACION FINANCIERA ART. 22 LEY 7314

REPARTICION: **Cámara de Senadores**

NOMENCLADOR **010101**

EJERCICIO: **2015**

Reconducción Ley 8701

	Concepto					Presupuesto
		1° Trimestre	2° trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Votado en el
		\$	\$	\$	\$	ejercicio
					\$	
I	RECURSOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II	GASTOS CORRIENTES	40.233.318,34	60.194.600,00	33.508.081,66	7.404.000,00	141.340.000,00
III	RESULTADO ECONOMICO: Ahorro/Desahorro (I-II)	40.233.318,34	60.194.600,00	-33.508.081,66	7.404.000,00	141.340.000,00
IV	RECURSOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V	GASTOS DE CAPITAL	248.271,00	341.739,00	150.000,00	259.990,00	1.000.000,00
VI	EXCEDENTE ANTES TRANF. FIGURATIVAS (III+IV-V)	40.481.589,34	60.536.339,00	-33.658.081,66	7.663.990,00	142.340.000,00
	TOTAL RECURSOS (I+IV)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL GASTOS (II+V)	40.481.589,34	60.536.339,00	33.658.081,66	7.663.990,00	142.340.000,00
VII	RECURSOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII	GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	40.481.589,34	60.536.339,00	-33.658.081,66	7.663.990,00	142.340.000,00
X	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XI	APLICACIONES FINANCIERAS	7.507.045,37	96.690,66	0,00	0,00	7.603.736,03
XII	FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-7.507.045,37	-96.690,66	0,00	0,00	-7.603.736,03
XIII	RESULTADO FINANCIERO (IX+XII)	47.988.634,71	60.633.029,66	-33.658.081,66	7.663.990,00	149.943.736,03

ACUERDO N° 3949

ANEXO 2: DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS CREDITOS ACUMULADA AL FIN DEL TRIMESTRE

Repartición / Organismo: **Cámara de Senadores**

Nomenclador: **010101**

Ejercicio: **2015** Trimestre

1			
---	--	--	--

Partidas		Crédito	Modificaciones acumuladas al fin de cada trimestre		Crédito Autorizado Definitivo	Compromisos Contraídos	Devengado	Mandado a Pagar	Pagado	Residuos Pasivos	Saldo no Utilizado	Deuda Exigible
Código	Descripción		Aumentos	Disminuciones								
41100	Personal	120450000,00			120450000,00	32971928,47	32971928,47	32971928,47	19745276,07	0,00	87478071,53	13226652,40
41200	Bienes	1820000,00			1820000,00	91218,72	91218,72	91218,72	91218,72	0,00	1728781,28	0,00
41300	Servicios	19026969,87			19026969,87	3513306,55	2602380,34	2602380,34	2499904,86	0,00	15513663,32	102475,48
51100	Bs. De Capital	1000000,00			1000000,00	257876,00	257876,00	257876,00	67146,45	0,00	742124,00	190729,55
74100	Deuda Ej. Anterior	2434889,10			2434889,10	7352052,88	7352052,88	7352052,88	7352052,88	0,00	-4917163,78	0,00
TOTALES		144731858,97	0,00	0,00	144731858,97	44186382,62	43275456,41	43275456,41	29755598,98	0,00	100545476,35	13519857,43

ACUERDO N° 3949

ANEXO 2 BIS: DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO CON RELACION A LOS CREDITOS CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE

Repartición / Organismo: **Cámara de Senadores**

Nomenclador:

010101

Ejercicio:

2015

Trimestre

1			
---	--	--	--

Código	Partidas Descripción	Compromisos contraídos en el trimestre	Devengado en el trimestre	Mandado a pagar en el trimestre	Pagado en el trimestre	Variación Residuos Pasivos en el trimestre	Variación Deuda Exigible en el trimestre
41100	Personal	32971928,47	32971928,47	32971928,47	19745276,07	0,00	13226652,40
41200	Bienes	91218,72	91218,72	91218,72	91218,72	0,00	0,00
41300	Servicios	3513306,55	2602380,34	2602380,34	2499904,86	0,00	102475,48
51100	Bs.Capital	257876,00	257876,00	257876,00	67146,45	0,00	190729,55
74100	Deuda Ej.Ant.	7352052,88	7352052,88	7352052,88	7352052,88	0,00	0,00
	TOTALES	44186382,62	43275456,41	43275456,41	29755598,98	0,00	13519857,43

ACUERDO N° 3949

ANEXO 3: DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO CON RELACION AL CALCULO DE RECURSOS Y FINANCIAMIENTO ACUMULADO AL FIN DEL TRIMESTRE E INGRESADO EN EL TRIMESTRE

Repartición / Organismo: **Cámara de Senadores**

Nomenclador: **010101**

Ejercicio: **2015**

Trimestre

1			
---	--	--	--

Partidas		Calculo original	Modificaciones Acumuladas al fin de cada trimestre		Calculo definitivo	Ingresado Acumulado al fin de cada trimestre	Diferencia	Ingresado en el trimestre
Código	Descripción		Aumentos	Disminuciones				
			SIN MOVIMIENTO					

ACUERDO N° 3949

ANEXO 4: EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL TRIMESTRE. CUMPLIMIENTO DE METAS

REPARTICION: **Cámara de Senadores**
 EJERCICIO: **2015**

TRIMESTRE

NOMENCLADOR

010101

Concepto		Ejecutado en el trimestre	Programación Financiera del Trimestre	Diferencia entre Ejecutado y Programación Financ.	Nota
I	RECURSOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	A
II	GASTOS CORRIENTES	35.665.527,53	40.233.318,34	-4.567.790,81	B
III	RESULTADO ECONOMICO: Ahorro/Desahorro (I-II)	-35.665.527,53	-40.233.318,34	4.567.790,81	
IV	RECURSOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	A
V	GASTOS DE CAPITAL	257.876,00	248.271,00	9.605,00	B
VI	EXCEDENTE ANTES TRANF. FIGURATIVAS (III+IV-V)	-35.923.403,53	-40.481.589,34	4.558.185,81	
	TOTAL RECURSOS (I+IV)	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL GASTOS (II+V)	35.923.403,53	40.481.589,34	-4.558.185,81	
VII	RECURSOS FIGURATIVOS				A
VIII	GASTOS FIGURATIVOS				B
IX	NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	-35.923.403,53	-40.481.589,34	4.558.185,81	
X	FUENTES DE FINANCIAMIENTO				
XI	APLICACIONES FINANCIERAS	7.352.052,88	7.507.045,37	-154.992,49	C
XII	FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-7.352.052,88	-7.507.045,37	154.992,49	
XIII	RESULTADO FINANCIERO (IX+XII)	-43.275.456,41	-47.988.634,71	4.713.178,30	

Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICION/ORGANISMO: H. Cámara de Senadores					
NOMENCLADOR: 010101					
EJERCICIO 2015	TRIMESTRE	1	2	3	4
		1			
REFERENCIA: Artículo 5 inciso 'c'					

CUMPLIMIENTO DE METAS

Las diferencias en el cumplimiento de metas en Gastos Corrientes se deben a:

- a) **Partidas de Personal:** Se ha erogado \$ 4.509.389,87.- menos porque al momento de calcular la programación financiera se supuso que en el mes de marzo se llamaría a Paritarias, y estaría vigente el acuerdo con aumentos a partir de ese mes. Esto no ha sucedido aún y después de un cuarto intermedio, la próxima reunión paritaria se llevara a cabo el 05 de mayo próximo.
- b) **Gastos Corrientes:** Se ha erogado \$ 58.400,94.- menos que lo programado por erogaciones que se realizarán en los próximos trimestres.
- c) **Bienes de Capital:** se ha erogado \$ 9.605,00.- más que lo programado por adquisiciones de bienes que se compensarán en los próximos trimestres.
- d) **Deuda de Ejercicios Anteriores:** Se ha cancelado deuda a los proveedores por \$154.992,49.-menos que lo programado por proveedores que no se han presentado a cobrar.

ACUERDO N° 3949

ANEXO 6: EVOLUCION DE LA DEUDA FLOTANTE ACUMULADA AL FIN DEL TRIMESTRE

Repartición / Organismo: **Cámara de Senadores**

Nomenclador:

010101

Ejercicio: **2015** Trimestre

1			
----------	--	--	--

Partidas	Stock de Deuda Flotante al Inicio del Trimestre	Variación Deuda Flotante contraída en el Trimestre	Stock Deuda Flotante al Final del Trimestre
41100 Personal	0,00	13226652,40	13226652,40
41200 Bienes	0,00	0,00	0,00
41300 Servicios	0,00	102475,48	102475,48
51100 Bs.Capital	0,00	190729,55	190729,55
TOTALES	0,00	13519857,43	13519857,43

ACUERDO N° 3949

ANEXO 19: DETALLE DE LA PLANTA DE PERSONAL Y CONTRATOS DE LOCACION. IMPORTES LIQUIDADOS ACUMULADOS AL FIN DEL TRIMESTRE

REPARTICIÓN / ORGANISMO:	1 2 3 4	NOMENCLADOR: 10101				
EJERCICIO: 2015	TRIMESTRE: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 20px; text-align: center;">1</td><td style="width: 20px;"></td><td style="width: 20px;"></td><td style="width: 20px;"></td></tr></table>	1				
1						

ORGANISMO O MUNICIPIO CUC 1	PLANTA PERSONAL PERMANENTE		PLANTA PERSONAL TEMPORARIO		TOTAL PLANTA PERSONAL		HORAS CATEDRA		CONTRATOS LOCACION SERVICIOS / LOCACION OBRAS	
	Cargos	Importe	Cargos	Importe	Cargos	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe
10101 – H. SENADO	327	22.287.368,97	132	10.684.559,49	459	32.971.928,46			163	2.750.430,00

Los cargos de Planta es un promedio del trimestre

Planta Permanente

- H. Senado: (Enero: 326 + Febrero: 328 + Marzo: 328)/3

Planta Temporaria

- H. Senado: (Enero: 131 + Febrero: 132 + Marzo: 133)/3

ACUERDO Nº 3949

ANEXO 20: ALTAS Y BAJAS DE CONTRATOS DE LOCACION DE SERVICIOS Art. 33 inc. b

REPARTICIÓN / ORGANISMO:	1 2 3 4	NOMENCLADOR: 10101
EJERCICIO: 2015	TRIMESTRE: 1	

ORGANISMO CUC 1	CONTRATOS LOCACION DE SERVICIOS				
	Cantidad al inicio del trimestre	Cantidad de Altas del trimestre	Cantidad de Bajas del trimestre	Cantidad al fin del trimestre	Importe total liquidado en el trimestre
10101 – H. SENADO	0	163	0	163	2.750.430,00

Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICION/ORGANISMO: H. Cámara de Senadores					
NOMENCLADOR: 010101					
EJERCICIO 2015	TRIMESTRE	1	2	3	4
		1			
REFERENCIA Artículo 5 inciso 'd'					

SIN MOVIMIENTO

Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICION/ORGANISMO: H. Cámara de Senadores					
NOMENCLADOR: 010101					
EJERCICIO 2015	TRIMESTRE	1	2	3	4
		1			
REFERENCIA: Artículo 27					

Indicador: Composición del Presupuesto: Participación porcentual del gasto en personal, gasto corriente e inversión real directa, respecto del gasto total.

Detalle	Meta Anual 2015	1º Trimestre 2015
Gasto Total	142.296.970	35.923.404
Personal	84,65	91,78
Bienes Corrientes	1,28	0,25
Servicios Generales	13,37	7,24
Bienes de Capital	0,70	0,72

Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICION/ORGANISMO: H. Cámara de Senadores					
NOMENCLADOR: 010101					
EJERCICIO 2015	TRIMESTRE	1	2	3	4
		1			
REFERENCIA: Art. 28					

SIN MOVIMIENTO

Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICION/ORGANISMO: H. Cámara de Senadores					
NOMENCLADOR: 010101					
EJERCICIO 2015	TRIMESTRE	1	2	3	4
		1			
REFERENCIA: Otras Explicaciones					

Anexo 1: Programación Financiera Art. 22 Ley 7314:

Por no estar sancionada la Ley de Presupuesto a la fecha de presentación de la Programación Financiera para el ejercicio 2015, debe programarse en función de la Preconducción del Presupuesto del ejercicio 2014 Ley N° 8701. El Sistema de Información Contable (S.I.D.I.CO.) ha acreditado los valores de las partidas, conforme este presupuesto. Debe hacerse notar, que las partidas de Personal resultan altamente insuficientes para cubrir el gasto necesario, y mas si se tiene en cuenta que próximamente se celebrará la Paritaria del Poder Legislativo, lo que producirá un aumento aún mayor en los gastos hasta diciembre de 2015. Para el calculo trimestral de las partidas de Personal se ha tomado el monto real que se abona mensualmente, con un incremento a partir del mes de marzo, que es cuando esperamos tener resultados paritarios, lo que hace que solo puedan abonarse los haberes del personal hasta el mes de agosto de 2015, no quedando saldo disponible para los meses posteriores. Este es el motivo de la gran discrepancia que puede notarse en los primeros trimestres, que se reduce drásticamente en el cuarto.

Por otro lado, el sistema no permite la carga de la deuda del ejercicio anterior como Aplicaciones Financieras bajo la leyenda "Aplicaciones Financieras cargados no cuadran con el votado". No se tiene en cuenta que los saldos devengados e impagos a fin del ejercicio anterior corresponden a Amortización de Deuda del Ejercicio 2014, por lo que deberán cancelarse con recursos de este ejercicio, y de esta manera su composición no se ve reflejada.

Sin embargo en el **Anexo 2** - Ejecución del Presupuesto con Relación a los Créditos Acumulada al Fin del Trimestre; **Anexo 2 bis** - Ejecución del Presupuesto con Relación a los Créditos correspondientes al Trimestre; y **Anexo 4** - Cumplimiento de Metas - se solicitan datos sobre la cancelación de la deuda. En el cuadro que surge del Sistema de Información Contable, en la columna "Ejecutado" se han considerado las Aplicaciones Financieras, según surgen del Anexo 2, pero debido a que en el Anexo 1, al detallar la Programación Financiera del Ejercicio, no se indicó la deuda del ejercicio anterior, se crea una distorsión en el cumplimiento de metas. Esta situación afecta también el **Anexo 6** - Evolución de la Deuda Flotante Acumulada al Fin del Trimestre,